



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "VIDSCE S.A."

ACTA N<sup>a</sup>

## JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIDSCE S.A.

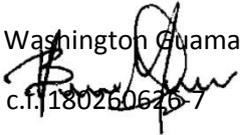
En la ciudad de Ambato, a los 08 días del mes de Febrero del 2018, a las 17h00, se reúnen en el domicilio de la VIDSCE S.A.; ubicado en la Parroquia: PELILEO Barrio: CASERIO GUANTUGSUMO Calle: VIA A BAÑOS, Provincia de Tungurahua, con la presencia de todos los accionistas, encontrándose el 100% del capital; al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos:

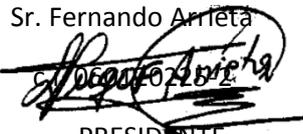
- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2017
- 2.- Lectura y aprobación del acta.

Preside la Junta el señor Arrieta Fernando y actúa como secretario, el Gerente General Guaman Washington.

El Presidente de la Junta dispone tratar el primer punto del orden del día, y ordena que el señor secretario de lectura a los Estados Financieros del periodo fiscal 2017 de la compañía, leídos que fueron en todo su contenido, toma la palabra el Sr. Wilmer Neptali Cespedes Freire, el mismo que mociona su aprobación, sometida a votación en este momento, dicha moción es aprobada por unanimidad. Por lo que la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2017.

El señor Presidente solicitó un receso de 30 minutos para la redacción del acta, luego de la cual la Junta se reinstala para la lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.

Sr. Washington Guaman  
  
c.f.180260626-7  
GERENTE

Sr. Fernando Arrieta  
  
PRESIDENTE